



**Salud**  
Secretaría de Salud

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Programación y Presupuesto



Ciudad de México, a 4 de octubre de 2024

Oficio Circular No. DGPYP - 37 - 2024

Asunto: Complemento a las Disposiciones Específicas  
para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024

**TITULARES DE LAS UNIDADES  
ADMINISTRATIVAS CENTRALES, ÓRGANOS  
ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y  
ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS  
P R E S E N T E S**

Se hace referencia al artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como lo señalado en los artículos 7, 45, párrafo quinto y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), 6, 7 y 66 de su Reglamento, y al oficio No. 307-A-1448, de fecha 25 de junio de 2007 donde se establecen los Lineamientos para la Administración de las Operaciones Presupuestarias y de Pago a cargo de los Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Apoyadas de Control Presupuestario Indirecto como Operaciones de Gasto Directo.

En ese sentido, me permito comunicar, para su conocimiento y efectos procedentes, el "COMPLEMENTO A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024" mismas que mediante oficio No. 411/UPCP/2024/0007 de fecha 4 de octubre de 2024, emitió la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el propósito de llevar a cabo su cumplimiento conforme a las disposiciones que les resulten aplicables.

Las Disposiciones ya referidas, son de observancia obligatoria, de acuerdo a su numeral segundo, y tienen una vigencia a partir del 4 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

La presente Circular y el oficio No. 411/UPCP/2024/0007 estarán disponibles para su consulta en la página [www.dgpyp.salud.gob.mx](http://www.dgpyp.salud.gob.mx) en el apartado de Documentos - Oficios Circulares.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

C.c.p. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. SAC  
Directores de área en la DGPYP. Presentes

Sección y Serie: 3C.11